MÓDULO ESCALAFÓN AYNI

INFORME ESCALAFONARIO PARA REASIGNACIÓN DOCENTE 2024

Resolución Viceministerial N.º 042-2022-MINEDU



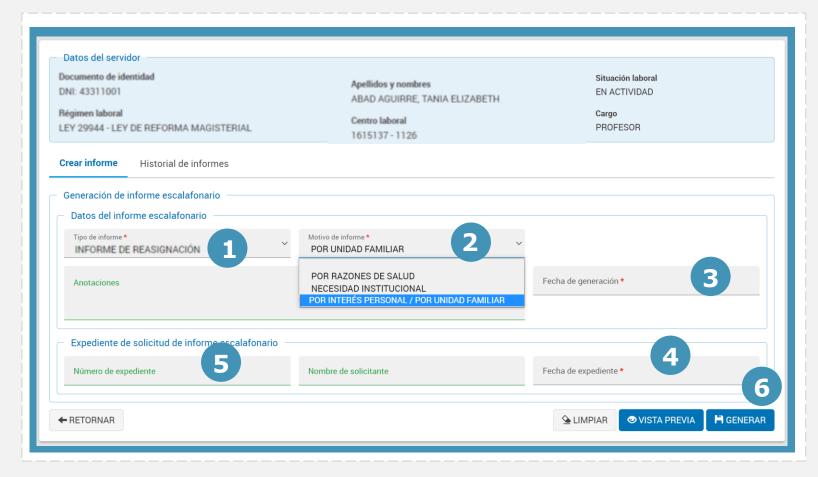




¿Cómo emitir el informe escalafonario para la reasignación docente?



Pasos para la impresión del informe escalafonario para reasignación docente



- Seleccione el tipo de informe: "Informe de reasignación".
- 2 Elija la opción del motivo de informe.
- Consigne la fecha de generación.
- 4 Consigne la fecha de expediente.
- **5** Consigne el número de expediente.
- Haga clic en el botón "generar" para la emisión del informe.

A tener en cuenta:

• Es importante consignar el número de expediente para que se muestre en el informe escalafonario.

Conoce las secciones del informe escalafonario para la reasignación docente





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME ESCALAFONARIO N° 00003 - 2024

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

: EN ACTIVIDAD

Tipo de informe: INFORME DE REASIGNACIÓN



Trámite interno

Motivo de informe: POR INTERÉS PERSONAL / POR UNIDAD FAMILIAR Fecha de expediente: 05/06/2023

I. SITUACIÓN LABORAL:

Situación laboral

Apellidos y nombres : ALOSILLA MORALES, IRMA

Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 23953705

: FEMENINO

Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 31/12/1964 - 59 años - PERU

Estado Civil : SOLTERO

Régimen laboral : LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

Modalidad/Nivel educativo : EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR / EBR - PRIMARIA

Institución educativa/Código modular : 501187 / 0735027

Código de plaza : 424271812918

Cargo actual : PROFESOR

Jornada laboral : 30 HORAS

Escala magisterial : SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL

Fecha de corte : 31/05/2024

Tiempo de servicios totales como profesor nombrado : 37 año(s) 3 mes(es) 9 día(s)

Tiempo de servicios oficiales en la Carrera Pública Magisterial : 23 año(s) 11 mes(es) 3 día(s)

- El informe escalafonario señala el tipo de informe.
- La primera sección del informe muestra la información sobre la situación laboral del docente.





Formación académica y profesional.

4 Acreditación de lengua indígena u originaria



	., , , , ,				~ .					
Resol	ucion(es) nomb	ramiento o inc	orporación a la CPN	/I y cargos des	empenados.					
ITEM	RESOLUCIÓN	ACCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	RÉGIMEN LABORAL	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESCALA	FECHA INICIO - FIN	ESTADO	UGEL/DRE
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 213213-2131 - 03/01/2023	REASIGNACIÓN	POR INTERES PERSONAL	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	1126	PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL	01/01/2023	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
5	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 223413-1 - 03/01/2022	ENCARGATURA	DE PUESTO - RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL - 011231- 2312-3 - 02/01/2023	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	10336	PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL	01/01/2023 - 31/12/2023	NULO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SULLANA/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA
3	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 151515-151 - 01/05/2022	ENCARGATURA	DE FUNCIONES	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	DIRECTOR I.E.	50949 EL CARMELO DE MARIA	PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL	01/05/2022 - 31/07/2022	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
No reg	istra Experienci	ia Profesional.	6							
No re	gistra sancione	s administrativa	as. 7							

- Nombramiento o incorporación a la CPM
- 6 Experiencia Profesional
- SancionesAdministrativas





- 8 Sanciones judiciales
- Instauración de proceso administrativo
- **10** Licencias sin goce



TEM	CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AÑO	NIVEL	DESDE	HASTA	AÑOS	MESES	DÍA	TIPO DE RURALIDAD	FRONTERA
	1589407	1128	2019	INICIAL - JARDÍN	01/03/2019	29/02/2020		1	0	0 RURAL 1	
	1589407	1128	2020	INICIAL - JARDÍN	01/01/2021	28/02/2021		0	2	0 RURAL 1	651
	1589407	1128	2021	INICIAL - JARDÍN	01/01/2022	28/02/2022		0	2	0 RURAL 1	
	1589407	1128	2022	INICIAL - JARDÍN	01/03/2022	30/04/2022		0	2	0 RURAL 1	
	1615137	50949	2022	INICIAL - JARDÍN	01/05/2022	31/07/2022		0	3	0 RURAL 3	
5	1589407	1128	2022	INICIAL - JARDÍN	01/08/2022	31/12/2022		0	5	0 RURAL 1	
7	1615137	50949	2022	INICIAL - JARDÍN	01/01/2023	28/02/2023		0	2	0 RURAL 3	
3	1615137	50949 EL CARMELO DE MARIA	2023	INICIAL - JARDÍN	01/03/2023	03/05/2023		0	2	3 RURAL 3	
		ución(es) de otros do	cumentos	12							
No reg	gistra separac		3		o aprobado co	on DS. N° 004-20	013-ED y	la RVM	N° 042	?-2022-MINEDU	14

- Características de institución educativa según los padrones anuales
- 12 Otros documentos
- 13 Separación preventiva
- 14 Base Legal
- 15 Anotaciones
- Firma del responsable de escalafón de la IGED

- Tener en cuenta que se debe revisar y verificar el legajo físico del administrado a fin de que todos los datos estén bien registrados, de encontrar que falta registrar algún documento deberá de registrarlo en el módulo de Escalafón del sistema AYNI.
- En caso de error de códigos modulares de institución educativa, deben solicitar la anulación del registro para que se revise la bandeja y se apruebe lo solicitado.